



Modelo 2: Declaración responsable de cumplimiento de normas mínimas en materia de medio ambiente.

Ayudas para la realización de inversiones en comercialización y transformación de productos pesqueros y acuícolas.

CONVOCATORIA 2026



Modelo 2.- Declaración responsable de cumplimiento de normas mínimas en materia de medio ambiente.

Modelo 2.1: Declaración responsable de cumplimiento de normas mínimas en materia de medio ambiente.

D./D^a..... con D.N.I., actuando en nombre y representación de..... con C.I.F./N.I.F. y domicilio social, en su calidad de de la misma.

A efectos de acogerse a las subvenciones previstas en la Orden/202..., de ... de, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior (B.O.C.M. nº, de .../.../202...), tiene presentada una solicitud de subvención para la financiación del proyecto titulado: que se llevará a cabo en la localidad de..... (Madrid), con una inversión prevista de - Euros.

DECLARA

- Que es conocedor de la exigencia de que las inversiones sean efectuadas por empresas que cumplan con la normativa mínima medio ambiental.
- Que las actuaciones no suponen afecciones negativas apreciables sobre espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000.
- Que cumplen con lo dispuesto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular. Asimismo, se cumple con lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, la Ley 4/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, la Ley 7/2024, de 26 de diciembre, de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio y la Ley 1/2024, de 17 de abril, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid.
- Que, en su caso, cuentan con autorización de vertido.
- Que la empresa....., prevé realizar su actividad en el establecimiento industrial objeto de la presente inversión, cumpliendo con la normativa medio ambiental (vertidos, aire, residuos, etc.), aplicable a su actividad, para lo cual en el proyecto presentando se contemplan las inversiones y actuaciones precisas para tal fin, comprometiéndose, en su caso, a aportar la documentación necesaria para acreditar tal extremo.
- Que ha solicitado y en su caso dispone de todos los permisos y licencias urbanísticas medioambientales necesarias para en su caso realizar las obras necesarias y para la apertura y ejecución de la actividad objeto de la ayuda.

En Madrid a fecha de la firma

(Nombre y firma del solicitante/representante legal de la empresa)

(*) Esta declaración vendrá respaldada por documentos que acrediten que la empresa cumple con los requisitos medioambientales establecidos tal y como, licencia de actividad calificada, autorización de vertido de residuos, certificación norma ISO 14.000, etc.

Modelo 2.2: Declaración responsable de cumplimiento de normas mínimas en materia de medio ambiente (en caso de creación de un nuevo establecimiento industrial).

D./D^a..... con D.N.I., actuando en nombre y representación de..... con C.I.F./N.I.F. y domicilio social, en su calidad de de la misma.

A efectos de acogerse a las subvenciones previstas en la Orden/202..., de ... de, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior (B.O.C.M. nº de .../.../202...), tiene presentada una solicitud de subvención para la financiación del proyecto titulado: que se llevará a cabo en la localidad de (Madrid), con una inversión prevista de - Euros

DECLARA

- Que es conocedor de la exigencia de que las inversiones sean efectuadas por empresas que cumplan con la normativa mínima medio ambiental.
- Que las actuaciones no suponen afecciones negativas apreciables sobre espacios naturales protegidos o lugares de la Red Natura 2000.
- Que cumplen con lo dispuesto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular. Asimismo, se cumple con lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, la Ley 4/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, la Ley 7/2024, de 26 de diciembre, de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio y la Ley 1/2024, de 17 de abril, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid.
- Que, en su caso, cuentan con autorización de vertido.
- Que la empresa....., prevé realizar su actividad en el establecimiento industrial objeto de la presente inversión, cumpliendo con la normativa medio ambiental (vertidos, aire, residuos, etc.), aplicable a su actividad, para lo cual en el proyecto presentando se contemplan las inversiones y actuaciones precisas para tal fin, comprometiéndose, en su caso, a aportar la documentación necesaria para acreditar tal extremo.
- Que ha solicitado y en su caso dispone de todos los permisos y licencias urbanísticas medioambientales necesarias para en su caso realizar las obras necesarias y para la apertura y ejecución de la actividad objeto de la ayuda.

En Madrid a fecha de la firma

(Nombre y firma del solicitante/representante legal de la empresa)

(*). Esta declaración vendrá respaldada por documentos que acrediten que la empresa cumple con los requisitos medioambientales establecidos tal y como, licencia de actividad calificada, autorización de vertido de residuos, certificación norma ISO 14.000, etc.